

## *Pascual Carrión: política agraria e ingeniería social*

*Juan Pan-Montojo*

A diferencia de los otros autores abordados en esta sección en los números precedentes de *Historia Agraria*<sup>1</sup>, Pascual Carrión Carrión no fue un académico dedicado al estudio del mundo rural, sino un autor comprometido, una figura pública volcada a la acción política, cuyos escritos desde fechas muy tempranas pretendieron transformar la sociedad y la economía agraria de su tiempo.

Esa clara intencionalidad política de su obra socioeconómica, la más amplia y relevante del ingeniero agrónomo alicantino, no implicaba ligereza en sus argumentos ni apasionamiento en las formas de sus discursos. Al contrario, en la por entonces consolidada tradición de los ingenieros agrónomos eligió un estilo de análisis –con muchos rasgos comunes con el de las restantes ingenierías–, en el que la precisión del vocabulario agronómico, el recurso al cálculo económico, que respondía al «utilitarismo» de la carrera de ingeniero, el lenguaje político-administrativo y el conjunto de recursos estilísticos que intentan denotar distanciamiento y neutralidad, se ensamblaban en un discurso tecnocrático. Es más, contribuyó, como veremos, a perfeccionar ese estilo, extendiéndolo al campo de la ingeniería social. Carrión, que ocupó brevemente la cátedra de Economía de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid –entre 1935 y el cierre del centro en el otoño del 36–, recurrió constantemente a las herramientas de la estadística descriptiva para analizar las numerosas fuentes cuantitativas a las que tuvo acceso y en las que fundó sus tesis. Sobre esos cimientos construyó diagnósticos de los diferentes

---

*Fecha de recepción del original: 30/09/2007. Comunicación de la evaluación al autor: 05/10/2007. Versión definitiva: 06/10/2007.*

■ *Juan Pan-Montojo es profesor titular de Historia Contemporánea. Dirección para correspondencia: Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Avda. Tomás y Valiente 1, 28049 Madrid. [juanluis.pan@uam.es](mailto:juanluis.pan@uam.es)*

<sup>1</sup> GÓMEZ MENDOZA (2007) y GÓMEZ BENITO (2007).

problemas del campo español, muy especialmente del Mediodía y del Levante, a partir de los cuales desarrolló propuestas de intervención política. Un proceso de análisis, diagnóstico y propuestas políticas que culminó de manera regular en discursos y ponencias difundidos en la prensa, en libros o en conferencias. Llegó a ser así uno de los ingenieros agrónomos más prolíficos, aunque ni mucho menos un caso único en una profesión en la que abundaron los publicistas, al menos desde la década de 1910 hasta la Guerra Civil<sup>2</sup>.

En 1979, la FAO reunió una conferencia sobre reforma agraria y desarrollo rural integrado (FAO 1979 a y b). Durante las ponencias y debates se puso de manifiesto que la balanza entre ambos conceptos se había inclinado en beneficio del desarrollo rural frente a los términos «más restringidos», se arguía, de reforma agraria. Pero en realidad esta conferencia, celebrada el año en que accedió Margaret Thatcher al poder y unos meses antes de que fuera elegido Ronald Reagan en los EE.UU., no se limitó a sustituir conceptos: fue el canto de cisne de las políticas de reforma agraria. La redistribución de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales, la reforma agraria, fue prácticamente eliminada del vocabulario de la economía y la sociología del desarrollo, disciplinas que fueron por su parte sometidas a un intenso ataque y se sumieron en una profunda crisis en las décadas siguientes. Con el ocaso de la estrella política de la reforma agraria, que años atrás había presidido no sólo las reflexiones de economistas y sociólogos socialdemócratas o cepalistas sino también las propuestas de la Alianza para el Progreso de Kennedy, sobrevino el olvido de muchos de los pensadores que desde finales del siglo XIX hasta la década de 1970 habían dedicado sus esfuerzos a pensar una solución global para erradicar la desigualdad social, fomentar la eficiencia y el crecimiento económicos y consolidar políticamente los estados nacionales, mediante un nuevo reparto del suelo y sus riquezas. En la España de los ochenta y sobre todo en los noventa del siglo XX, la tendencia general a la postergación de cualquier programa redistributivo (que afectó, aunque con retraso respecto a otros países occidentales, a la política fiscal y a la política de servicios públicos) se vio reforzada en el ámbito de la política rural por la rápida pérdida de peso de la agricultura en la renta nacional y en la población activa. No obstante la simbólica más que efectiva legislación de reforma agraria en algunas regiones como Andalucía o Extremadura, otras cuestiones pasaron a encabezar la agenda política de la agricultura.

La compilación de textos de Pascual Carrión publicada en 1974 por José Luis García Delgado, *Estudios sobre la agricultura española*, fue reeditada en 1990. Al margen de que no se pueda pasar por alto que la reedición de 1990 fue obra del servicio de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y no del de Agricultura, y que a su título le fue antepuesto un novedoso «Tierra y trabajo», esta publicación excepcional no contradice el progresivo abandono de una cuestión, unas obras y unos autores, sin las cuales resulta no obstante imposible atisbar siquiera las coordenadas políticas en que se desarrolló el pasado siglo.

---

<sup>2</sup> PAN-MONTOJO (2005), capítulo 6, epígrafe 6.

## 1. LA TRAYECTORIA DE UN INGENIERO REFORMISTA

Pascual Carrión Carrión, nacido en Sax (Alicante) en 1891, terminó sus estudios en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid en marzo de 1917 e ingresó en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en agosto del mismo año<sup>3</sup>. Procedía de una familia de propietarios medianos, e incluso grandes en términos levantinos: su padre poseía 150 hectáreas con 150.000 vides, 2.000 olivos, frutales..., patrimonio que no se podía desde luego comparar al de muchas familias andaluzas que enviaron sus hijos a la Escuela por esas mismas fechas, pero tampoco era reducido en valor. De hecho la familia Carrión se trasladó al completo a Madrid cuando su hijo estudiaba la carrera, lo que pone de manifiesto que contaba con rentas más que saneadas. En sus años madrileños, el estudiante de agrónomos entró en contacto con algunos de los círculos intelectuales más activos de la capital: conoció a Francisco Giner y a muchos de los más cualificados representantes de la Institución Libre de Enseñanza y se convirtió en habitual de las tertulias organizadas por éstos, los llamados «miércoles de la Institución». Giner le presentó a Bolívar Urrutia, catedrático de Entomología y director del Museo de Historia Natural, con el que trabajó mientras asistía a la Escuela de la Moncloa, al igual que otros jóvenes estudiantes de ingeniería como José del Cañizo (promoción de 1918) y Miguel Benlloch (promoción de 1920), dos agrónomos también reformistas y de una gran producción bibliográfica<sup>4</sup>. Durante 1913 y 1914, cuando todavía era estudiante, Carrión colaboró en el periódico *La Tribuna*. En sus artículos empezó a poner de manifiesto sus lecturas coetáneas de la obra de Joaquín Costa y Henry George, autor este último al que accedió a través de los textos costistas y de las conferencias y artículos de Baldomero Argente. Las inclinaciones intelectuales de Carrión adquirieron contornos todavía más definidos en su primer destino funcional: el Servicio Catastral de la provincia de Sevilla.

Entre 1917 y 1921, Carrión participó en los trabajos catastrales. Las operaciones de levantamiento catastral, aceleradas desde 1917, fueron en estos años finales de la Gran Guerra y primeros de la década de 1920 recibidas con una fuerte hostilidad por los grandes propietarios y sus organizaciones, protagonistas de una ofensiva propagandística, jurídica y política contra los técnicos al servicio de Hacienda. La resistencia a la actividad de los ingenieros por parte de los latifundistas y la exacerbada conflictividad social contribuyeron a consolidar el reformismo de Carrión, al igual que el de otros agrónomos destinados en Catastro. En 1919, el segundo del llamado Trienio Bolchevique, los ingenieros del Catastro de Sevilla, encabezados por su jefe Massanet y Verd pero con un

---

<sup>3</sup> La práctica totalidad de los datos biográficos, salvo que otra cosa se indique en nota a pie de página, han sido extraídos de GARCÍA DELGADO (1974) y GARCÍA DELGADO (1990). Este autor emprendió en la década de 1970 un amplio trabajo sobre el ingeniero agrónomo valenciano, para el que contó con la inestimable colaboración del propio Carrión, que le proporcionó mucho material bibliográfico, así como numerosos datos personales en el curso de las entrevistas que ambos mantuvieron. La fecha de salida de la Escuela que García Delgado obtuvo de su expediente personal es diferente de la que figura en el libro conmemorativo del centenario de la carrera de ingenieros agrónomos, en el que aparece como nº 5 de la segunda promoción de 1916 (*Cien promociones*, 1961: 52): probablemente la diferencia se deba a que en marzo de 1917 aprobó su proyecto de fin de carrera pero los estudios los había terminado el año anterior.

<sup>4</sup> Sobre las relaciones entre agrónomos y naturalistas PAN-MONTOJO (2005). El desarrollo específico de la entomología y el papel de los ingenieros en BUJ (1996).

especial protagonismo del joven Pascual Carrión, elevaron al Ministro de Fomento, Ossorio, un informe sobre la «cuestión agraria», que poco después publicó *El Sol* de Madrid<sup>5</sup>. Ossorio encargó entonces otros informes a los agrónomos de diferentes provincias, que aunque no llegaron a publicarse le sirvieron de base para la redacción de una serie de artículos favorables a una reforma de las estructuras agrarias, que vieron la luz en el periódico católico *El Debate*<sup>6</sup>. Pero la difusión de las posturas de este grupo, y en especial de Carrión, fue más allá. El ingeniero alicantino, que había participado en la redacción de unas bases para la resolución del problema agrario andaluz presentadas en la Asamblea Regionalista de Córdoba, celebrada en marzo de 1919, dio entre abril y octubre una serie de artículos anti-latifundistas a la luz, una vez más en *El Sol*, y presentó una ponencia en I Congreso de Ingeniería, celebrado en Madrid en noviembre de 1919<sup>7</sup>. Además de su intensa actividad periodística y de sus conferencias en foros diversos (incluido el Ateneo de Madrid), Carrión tuvo tiempo de colaborar en la fundación de la Sociedad de Colonos de Carmona, en 1920, un intento pronto fracasado de contrarrestar a través de una asociación de subarrendatarios el poder de los grandes arrendatarios de la localidad sevillana. Por estas fechas, también se vinculó a los trabajos del Instituto Nacional de Previsión, dirigido por las principales figuras del catolicismo social (Severino Aznar, Jordana de Pozas, Ossorio...), entidad en la que seguiría participando hasta 1939.

En diciembre de 1921 Carrión fue destinado al Servicio Catastral de Valencia. A partir de ese momento reorientó su actividad y sus publicaciones hacia nuevos campos, sin abandonar totalmente sus anteriores preocupaciones: en 1924 fue uno de los fundadores de la Unión de Viticultores de Levante, organización que pretendía representar a los pequeños cosecheros de la región, y de la Confederación Nacional de Viticultores, llamada a jugar un papel importante en los agudos conflictos sectoriales en la década de 1920. Paralelamente empezó a promover y gestionar cooperativas vinícolas, «liberando a los viticultores modestos de la explotación de los compradores de uva y de los caciques de los pueblos»<sup>8</sup>. En tercer lugar, entre 1924 y 1926 en Valencia y entre este último año y 1927 en Madrid, se dedicó como funcionario del Servicio Agronómico al estudio y apoyo técnico al cultivo del tabaco, terreno en el que además de una notable labor administrativa inauguró una nueva línea de artículos.

En 1927 Carrión cesó en su puesto en el Ministerio y fue destinado al Instituto Agrícola de Alfonso XII, donde se hizo cargo de la dirección técnica de las primeras películas agronómicas, destinadas a servir de apoyo a las actividades de las cátedras ambulantes. Esta tarea, prolongada hasta 1929 cuando se cerraron las cátedras ambulantes, no le impidió recuperar su actividad periodística. Los artículos publicados en *El Imparcial* durante 1928 y 1929 fueron desgranando los elementos fundamentales de su oportuno libro de 1931: *La reforma agraria. Problemas fundamentales*. Antes de la proclamación

---

<sup>5</sup> *El Sol*, 21, 22 y 23-V-1919.

<sup>6</sup> La narración de la secuencia de informes y textos de 1919 en CARRIÓN (1975: 66-67) y con más detalle en GARCÍA DELGADO (1974: 24-30).

<sup>7</sup> Todos estos textos están en CARRIÓN (1974).

<sup>8</sup> Palabras del propio Carrión en su conferencia en la Casa de Velázquez en Madrid en 1969 «Consideraciones sobre la reforma agraria» (GARCÍA DELGADO, 1974: 36).

de la República y de su regreso a Madrid en abril de 1931, destinado al Servicio de Parcelación y Colonización Interior del Ministerio de Trabajo, a cuyo frente estaba Largo Caballero, todavía desempeñó en 1930 y primeros meses de 1931 la dirección de la Estación de Estudios de Aplicación del Riego de Alicante. Durante esta corta etapa en su provincia natal empezó a colaborar en las páginas de agricultura de *ABC* y desplegó una amplia actividad –hasta ser considerado la cabeza del proyecto– en la organización de la Unión Agraria, el embrión de un partido agrarista alicantino, que acabó convirtiéndose, gracias a las gestiones del propio Carrión con el conde de Romanones, en la sección alicantina del Partido Liberal romanonista en los meses que antecedieron a la proclamación de la República (Gil Cuadrado, 2005: 287 y sigs.).

El 21 de mayo de 1931 Carrión fue nombrado miembro de la Comisión Técnica Agraria, creada para estudiar y preparar el proyecto de reforma agraria, convertida en pieza central del programa republicano. Era uno de los seis ingenieros agrónomos participantes en la Comisión, que abarcaban todas las posiciones políticas reformistas dentro de la profesión (desde las matizadamente conservadoras y católicas de Alcaraz, Rodríguez y el propio Carrión, hasta la filosocialista de Oteyza, pasando por las azañistas de Álvarez Ugena y Vázquez Humasqué). Por su largo historial como defensor de la reforma agraria y por su integración en la subcomisión de latifundios<sup>9</sup>, Carrión se convirtió en el más destacado agrónomo del organismo. Por ello logró ver traducidas en artículos del «Anteproyecto de la Comisión Técnica» muchas de sus visiones personales.

En junio, al tiempo que tenían lugar las sesiones de la Comisión Técnica, Carrión participó en una heterogénea candidatura republicana a Cortes por la provincia de Sevilla –que incluía a Ramón Franco, Blas Infante, Pablo Rada y José Antonio Balbontín– a la que Carrión aportaba su talante «constructivo y conservador», en palabras de Ramón Franco<sup>10</sup>. Esta aventura política se saldó con un fracaso como también ocurrió con el proyecto de la Comisión Técnica, desechado por el Gobierno, una decisión a la que Carrión y otros muchos autores han atribuido la frustración de la reforma agraria republicana. El 25 de agosto de 1931 Carrión pasó a ser el secretario de una nueva institución, la Junta Central de Reforma Agraria, en la que permanecería hasta junio de 1932, fecha en la que fue destituido por la redacción y envío de unas notas críticas a la comisión de las Cortes encargada de dictaminar el proyecto de ley de reforma agraria. Su cese, que prácticamente coincidió con la aparición de su obra *Los latifundios en España*, lo llevó a la Estación Agronómica de Madrid, puesto que compatibilizó con cargos diversos en organismos vinculados a la intensa legislación vitivinícola republicana, al fomento y regulación del cultivo del tabaco y al Instituto Nacional de Previsión, y con la vicepresidencia de la sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid. En enero de 1935 obtuvo en una reñida oposición la plaza de profesor titular de las materias de «Economía política y social y Hacienda Pública» y «Economía, valoración y contabilidad agrícola», en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

---

<sup>9</sup> Formada además por el presidente de la Comisión, Felipe Sánchez Román, y por Flores de Lemus, Viñuales y Rodríguez (el listado completo de miembros en CARRIÓN, 1975: 352).

<sup>10</sup> Ramón Franco, *Decíamos ayer...*, cit. en GARCÍA DELGADO (1974: 46).

La rebelión militar de julio de 1936 sorprendió a Carrión en Madrid. El profesor de la Escuela tomó rápida y abiertamente partido por el bando republicano, una decisión que no era únicamente táctica. En 1931 se había alineado con los republicanos y durante 1934 y 1935 había participado en la gestación del Partido Nacional Republicano, dirigido por Sánchez Román, una formación pequeña que en enero de 1936 decidió no sumarse a las candidaturas del Frente Popular, en buena medida por la incorporación del PCE a las mismas, pese a que había tenido un gran protagonismo en las reuniones en que se configuró la coalición. Además el ingeniero alicantino se había adherido en 1932 a la Asociación General de Técnicos Agrícolas, vinculada a la UGT<sup>11</sup>. Pero Carrión era un hombre católico y un agrarista moderado, que había entendido siempre la reforma agraria como un freno al «fermento revolucionario» y un elemento central de un «plan evolutivo que permita realizar el cambio con el menor perjuicio posible para los intereses creados»<sup>12</sup>. No lo podemos suponer por tanto muy identificado con la revolución desatada en el verano del 36, entre cuyas víctimas se encontraron casi dos decenas de colegas suyos, además de un número muchísimo mayor de «burgueses» como él, no obstante lo cual aceptó el puesto de Comisario del Instituto Nacional Agronómico (que incluía las escuelas de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas y la Estación Agronómica de Madrid) en septiembre de 1936 y se sumó en 1937 a los servicios centrales de Reforma Agraria en Valencia, como director del Servicio de Enseñanza y Divulgación Agraria.

Denunciado por la Falange valenciana por «comunista» al término de la contienda, tras unos meses de cárcel fue finalmente sancionado «con la inhabilitación para el desempeño de puestos de mando o confianza e incluso cátedras», lo que supuso su ostracismo en la Estación Enológica de Requena, a cuya dirección accedió en 1941 y que no abandonó hasta su jubilación en 1961<sup>13</sup>. El postergamiento de Carrión no supuso su desaparición definitiva de la escena pública: en 1946 puso en marcha junto con Alberto Soriano una publicación todavía existente, *La semana vitivinícola*, y en 1950 presentó una ponencia y tres comunicaciones en el I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica. A partir de este año volvió a participar de manera frecuente en congresos sindicales y sectoriales (incluso en el extranjero). En 1957 se incorporó al Consejo Superior Agronómico, órgano directivo del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, tras una infructuosa búsqueda por parte de la Dirección general de Agricultura de antecedentes masónicos que pudieran paralizar la revisión de su depuración y por lo tanto su ascen-

---

<sup>11</sup> Según se señala en el resumen de su expediente de depuración en Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, [11] 1.07 61/4080.

<sup>12</sup> De de su introducción a *La reforma agraria*, en CARRIÓN (1973: 34 y 35).

<sup>13</sup> Su compañero Marcilla contribuyó a esta «benigna» sanción, al declarar «Que es persona ambiciosa de cargos y por este motivo desempeñó aquél (Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos), pues los mismos rojos lo tenían más bien como figurón o muñeco representativo, pues si bien es de tendencia de izquierda moderada, jamás le ha oído el declarante manifestarse en tonos violentos» (Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, [11] 1.07 61/4080).

<sup>14</sup> En el AHN, Sección de Guerra Civil (Salamanca) se conserva el expediente de revisión del de depuración de conducta político-social, incoado por orden de la Dirección general de Agricultura de 4 de mayo de 1956. Este expediente da cuenta de que la búsqueda de antecedentes masónicos resultó negativa y lo único que se puso de manifiesto fue que Carrión había escrito un artículo en un periódico de la FETT en 1937, y que según noticias aparecidas en la prensa anarquista y comunista de Valencia en 1937 era vocal de la Asociación de Relaciones Culturales con la URSS y

so<sup>14</sup>. Tuvo asimismo una intensa actividad profesional en la fundación y gestión de cooperativas vitivinícolas en los años 50 y 60 y volvió a producir un elevado número de artículos. No obstante, y en comparación a su papel profesional y político antes de la Guerra Civil, la posguerra lo colocó en una posición secundaria.

Carrión, que falleció en 1984, tuvo antes de su muerte ocasión de recuperar protagonismo y reconocimiento público. Entre 1964 y 1969 impartió clases de enología en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia. Su reincorporación «informal» a la enseñanza precedió a su regreso a un escenario más político. En 1969 fue invitado por Michel Drain a la Casa de Velázquez de Madrid para dictar una conferencia sobre la reforma agraria republicana. La conferencia suscitó el interés de Juan Velarde Fuertes, quien consiguió que participara en diferentes actividades de la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, y actuó de intermediario para una entrevista publicada en *Arriba* (Velarde, 1973: 19). Carrión, celebrado por su «generosidad» por parte de Velarde, que en su prólogo de 1973 a *La reforma agraria de la segunda república* subrayaba que en el libro no se podía adivinar «ningún trauma» del autor y sí descubrir «a un funcionario que sirve a la patria con serenidad», fue asimismo recuperado por medios políticos muy distintos, como la revista *Triunfo*, donde fue entrevistado en 1971<sup>15</sup>. En octubre de 1972 recibió un homenaje en la Universidad de Valencia en el que participaron Velarde, Fontana, Montés, Vergara Doncel y Tamames. Al año siguiente publicó *La reforma agraria de la segunda república y la situación actual de la agricultura española*, y entre 1973 y 1975 se reeditaron algunos de sus textos principales (entre ellos los dos libros del período republicano), gracias en buena medida al interés de García Delgado.

## 2. LA OBRA DE PASCUAL CARRIÓN

Los casi 200 títulos recogidos en 1974 por García Delgado con la ayuda de José Miguel Fernández Pérez y Juan Falces Elorza, y los 250 artículos publicados en *La Semana Vitivinícola*, entre 1946 y 1974, revelan las dimensiones de la producción escrita de Pascual Carrión<sup>16</sup>. En esta vasta obra cabe establecer dos tipos de clasificaciones: una cronológica y otra temática.

Desde el punto de vista cronológico, las etapas de su obra encajan casi perfectamente con las de la historia política española del siglo XX. Los artículos de juventud del autor se iniciaron en 1913 y se prolongaron hasta 1923 y tuvieron su eje en la «cuestión

---

miembro del Consejo Consultivo de la Casa de la Cultura de Valencia. Curiosamente, el expediente iniciado en 1956 siguió abierto hasta 1963, fecha en la que el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo señalaba que el paradero del ingeniero agrónomo ya jubilado y perceptor de una pensión del Estado le resultaba «desconocido». Tengo que agradecer a Ricardo Robledo la noticia del expediente y el acceso material a los documentos contenidos en el mismo.

<sup>14</sup> La entrevista de *Triunfo* está reproducida en CARRIÓN (1974: 281-290).

<sup>16</sup> La recopilación de títulos (GARCÍA DELGADO, 1974: 71-92) es muy amplia pero no exhaustiva, pues no recoge, por ejemplo, los artículos de los años de la Guerra Civil. La cifra de artículos en *La Semana Vitivinícola* en *ibidem*, p. 65.

agraria», uno de los principales conflictos sociales de la crisis de la Restauración. Entre 1924 y 1930, coincidiendo con la Dictadura de Primo de Rivera y sus proyectos corporativistas, Carrión se transformó en un líder de la principal organización de viticultores y el análisis de la posición económica de la vitivinicultura se convirtió en el tema central de sus reflexiones, aunque abordase asimismo otros asuntos y, a raíz de su colaboración con *El Imparcial* en 1928, volviese a retomar el análisis de las estructuras agrarias. Dos meses después de la proclamación de la II República, en junio de 1931, salió a la calle *La reforma agraria. Problemas fundamentales*, libro que estuvo seguido por *Los latifundios en España*, un año más tarde, y por otros artículos menores, supeditados todos ellos a las expectativas políticas generadas en la década de 1930 por la democracia republicana. Con el triunfo de los rebeldes nacionalistas en 1939, Carrión desplazó el foco de sus publicaciones a la divulgación técnica relacionada con la vitivinicultura (la fermentación vínica, la mejora de mostos, la replantación del viñedo...), aunque no dejara de lado los trabajos sobre los aspectos económicos del sector. Finalmente, en los años de la crisis del franquismo regresó a la literatura sobre la reforma agraria: por entonces, sin embargo, su interés se centró más en la crónica retrospectiva de la década de los treinta, y en la reivindicación de la Comisión Técnica y su proyecto, que en la formulación de propuestas para el futuro, aunque también efectuara algunas aproximaciones a los cambios agrarios bajo el régimen franquista. Sus reflexiones en estos años finales contribuyeron a arrojar luz sobre algunos detalles del proceso de elaboración de los sucesivos proyectos de reforma agraria, una crónica lastrada –como es lógico– por la voluntad de justificar y reivindicar su propia actuación.

Por más que cada una de las etapas cronológicas señaladas tuviera un eje temático definido, dictado por consideraciones pragmáticas (las posibilidades de actuar e influir políticamente del autor), en los sucesivos periodos Carrión regresó a las preocupaciones de las etapas anteriores. De ahí que tenga sentido distinguir cinco grandes temas en su producción bibliográfica a lo largo de sus sesenta años de publicaciones: la política de estructuras agrarias, la vitivinicultura, el cooperativismo, los seguros agrarios y la divulgación técnica. Los dos primeros ámbitos recibieron una atención mucho más constante y amplia que los restantes por parte de Carrión y son, a mi entender, los que mayor interés revisten para los lectores actuales. Por ello dedicaré los dos próximos epígrafes a su presentación.

### 3. LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS ESPAÑOLAS Y SU REFORMA

En 1932 dio a la imprenta Pascual Carrión *Los latifundios en España*, «una obra apasionada y beligerante» según opinión –que comparto– de García Delgado (1990: 503), aunque fiel al estilo ensayístico de los ingenieros, descrito por un crítico coetáneo con las siguientes palabras:

*No brota de su pluma una teórica jurídica, una frase sentimental: en vez de enfrascarse en complicadas erudiciones o disquisiciones sutiles, Carrión suma y divide, halla coeficientes y porcentajes, escalona los números de múltiples sinopsis y*



*geometriza las cifras en cartogramas y gráficos, que patentizan, ante los ojos del más lerdo, la honda raigambre del mal*<sup>17</sup>.

El acopio de datos capaces de proporcionar una foto fija de la distribución de la propiedad en las provincias latifundistas a la altura de 1920-30 es uno de los grandes activos del estudio. Un gran activo porque su información es fidedigna, la referencia ineludible para acercarse a la concentración de la propiedad territorial en las provincias catastradas a finales de la década de 1920, y además está bien analizada. Ese activo tiene su reverso en el hecho de que, como el propio Carrión (1975: 92) señalaba, la imagen obtenida sesgaba a la baja las dimensiones del latifundismo al tomar como base las predios catastrales, con lo que posiblemente quedasen fuera de su campo de visión las grandes propiedades integradas por fincas en más de un municipio e incluso, en ocasiones, las que reunían varias fincas en el mismo municipio (Sevilla-Guzmán, 1979: 314-315). No sabemos si ese sesgo se hallaba o no compensado por la inclusión entre las grandes fincas de predios catastrales de titularidad municipal, estatal o desconocida (en muchos casos bienes comunales), aunque dado que la distribución territorial de las tierras públicas no era uniforme, la corrección, de existir, sería en el monto global o a lo sumo provincial y no en las cifras municipales<sup>18</sup>.

No son, con toda su importancia, la información estadística y su estudio minucioso los únicos atractivos de este libro. Carrión crea en esta obra todo un modelo de acercamiento a la cuestión agraria. Intenta, en primer lugar, conceptualizar el latifundio como un fenómeno a la vez social y económico, como una forma de propiedad «excesiva», que atenta contra la equidad y que carece de eficiencia productiva. Si desde el primer punto de vista latifundio se equipara a cualquier explotación que esté por encima de la que puede aprovechar con su trabajo una familia, desde el segundo se hace equivalente, por regla general, a finca explotada extensiva y deficientemente (Carrión, 1974: 70-76). Este doble acercamiento ha sido a menudo criticado retrospectivamente por quienes entienden que Carrión mezcla dos vertientes muy diferentes e ignora la rentabilidad y eficiencia de las grandes propiedades, además de pasar por alto los condicionantes medioambientales y las salidas mercantiles de la producción<sup>19</sup>. Como a menudo se ha contraargumentado, Carrión no pensaba que todo latifundio fuera gestionado ineficazmente por su propietario ni pasaba por alto las diferencias agroecológicas de las diferentes regiones, pero sí separaba las rentabilidades individuales –«interés privado»– de la rentabilidad social –«interés social»–, concepto este último que no entendía como el resultado de la agregación de las primeras<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Amalio Saiz de Bustamante, «Latifundios», *Revista del ateneo*, Jerez, año IX, julio-agosto 1932, pp. 125-126, apud. GARCÍA DELGADO (1990: 510).

<sup>18</sup> Agradezco esta indicación sobre la más que probable inclusión de bienes comunales o públicos entre las grandes fincas contabilizadas por Carrión y sobre cómo incide en la imagen global de la propiedad, a Ricardo Robledo y Antonio López Estudillo. Sobre la información suministrada por Carrión, LÓPEZ ESTUDILLO (2003).

<sup>19</sup> NAREDO (1979), SEVILLA-GUZMÁN (1979: 193), NAREDO Y GONZÁLEZ DE MOLINA (2002) y desde un punto de vista muy diferente CARMONA Y SIMPSON (2003: 324-328).

<sup>20</sup> Intervenciones de Pierre Vilar, Jesús Sanz y Ricardo Robledo en ANES *et al.* (1979: 267-279); ROBLEDO (2008, e.p.).

En sentido contrario no admite mucha discusión el apriorismo «productivista» de las posiciones de Carrión al que alude Naredo, puesto que ese productivismo era la quintaesencia de la ingeniería española desde el siglo XIX y estaba muy presente en el discurso del agrónomo alicantino. Un productivismo que le llevaba a ignorar la sostenibilidad a largo plazo de propuestas que exigían mayores consumos de fertilizantes químicos y de combustibles fósiles y la destrucción parcial de formas de aprovechamiento extensivas pero positivas desde el punto de vista energético como la dehesa. De un sesgo semejante partían, por otra parte, los que se oponían a la reforma agraria, cuyo rechazo de la intensificación en nombre del mantenimiento del arbolado o de los pastos naturales no debe confundirse con una apuesta ambientalista, absolutamente ajena a la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas y a los agrónomos que la asesoraban. En realidad, con contadísimas excepciones, la preocupación por la sostenibilidad medioambiental del crecimiento de la producción agraria no entraba en los cálculos de ninguno de los protagonistas de las controversias sobre la reforma agraria de la época: leer desde esa perspectiva las propuestas político-económicas de las décadas anteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial puede ser útil para poner de relieve los límites de la racionalidad político-económica (entonces y ahora), pero no deja de ser un anacronismo si nuestra pretensión es enjuiciar o comparar posiciones y comportamientos políticos. En cualquier caso, el valor de las reflexiones de Carrión, en este y otros terrenos, se pone de manifiesto en su capacidad para suscitar debates y abrir un amplio número de frentes de análisis, integrando las perspectivas micro y macro, la aproximación técnica de la agronomía y la científico social de la economía o la sociología, el estudio de la producción y la distribución, las consideraciones sociopolíticas y las socioeconómicas: todo un modelo frente a la fragmentación analítica habitual en nuestros tiempos.

Efectuada la doble definición del latifundio, y cuantificada la concentración de la propiedad, Carrión se acerca en *Los latifundios* a su génesis, que atribuye a factores históricos: «los verdaderos orígenes de los latifundios se hallan en la Reconquista y la desamortización y no en los factores naturales, económicos y sociales, con los que se pretenden justificar» (Carrión, 1974: 286). Esa concepción le permite por último, tras un repaso de las consecuencias negativas del latifundio –desde el punto de vista del «interés social»–, propugnar como solución central de la cuestión agraria un cambio institucional: el reparto de los latifundios para convertir al jornalero en «agricultor», a través de la cesión del uso de la tierra, no de la propiedad, a familias y, en ciertos casos, a cooperativas, acompañando esa redistribución de una fuerte inyección de capital y de asesoría o dirección técnica por parte del Estado, para lograr la intensificación del cultivo de secano, la estabulación del ganado y la extensión del regadío, la «valencianización» en definitiva de la agricultura meridional. Todo este programa estaba acompañado en el texto de Carrión de un detallado estudio de las formas de indemnizar a los grandes propietarios, de financiar la reforma... que en 1932 remitía a muchos de las propuestas del año anterior.

Aunque *Los latifundios* constituya la síntesis más acabada del «modelo Carrión» de reforma agraria, la comprensión cabal de todos sus elementos obliga a releer los sucesivos escritos publicados por el autor desde la Gran Guerra<sup>21</sup>. A través del ingeniero

---

<sup>21</sup> Coincido en ese sentido con la tesis de ROBLEDO (1996: 329): «la aplicación de la Ley Agraria [...] no puede aislarse de los distintos influjos doctrinales, internos y externos, que configuraron la

valenciano y sus textos podemos detectar la superposición acumulativa de las diversas corrientes que arrancando del regeneracionismo costista y de la aportación fundamental del georgismo –con su conversión del monopolio del suelo y de la renta de la tierra en el factor central de la desigualdad social– y pasando por el catolicismo social y los diversos agrarismos, acabaron generando el consenso político sobre la reforma agraria en la II República<sup>22</sup>. La vinculación entre política hidráulica –entendiendo por tal la extensión del regadío– y fomento de la pequeña explotación, una constante en Carrión desde su obra de juventud hasta los años setenta, constituye un importante elemento de continuidad en sus escritos, que reflejaron, promovieron y criticaron las tesis de Costa y los costistas, la teorización republicana y su concreta aplicación por Prieto y sus sucesores en los años republicanos y los planes de riego y sus realizaciones en el franquismo<sup>23</sup>. También podemos rastrear en sus textos el proceso de decantación que le condujo desde el romanticismo agrario, que en 1919 le llevaban a rechazar «esas grandes poblaciones que tanto admiran a los incautos (Nueva York, Buenos Aires, etc.), y que parecen revelar una civilización muy adelantada, [siendo] verdaderos tumores sociales y de carácter sumamente maligno» (Carrión, 1974: 124), hasta la «geometrización» de «las cifras en cartogramas y gráficos» en 1932, o lo que es lo mismo hasta el desarrollo de una ingeniería social de nuevo cuño, que sería la hegemónica en el mundo occidental durante las décadas siguientes.

Menos valor tienen para el lector actual, por el contrario, los escritos de Carrión en los años setenta sobre la reforma agraria. Para Sevilla-Guzmán (1985: 28) en este período, «deslumbrado por el redescubrimiento de su prestigio (ya octogenario)», pasó a calificar de equivocada la reforma agraria republicana. La lectura de los últimos textos de Carrión no avalan esa visión: el ingeniero agrónomo siguió defendiendo en los años finales de su vida la inevitabilidad de la reforma agraria de 1932 e incluso atribuyó a su fracaso la Guerra Civil, cosa distinta es que pusiese especial énfasis en las bondades del proyecto de 1931, del que consideraba su proyecto, y que criticase «la actuación de las izquierdas en los primeros meses de la República no activando la reforma» y de «las derechas combatiéndola y retrasándola» (Carrión, 1973: 140). Además, Carrión seguía pensando en 1971 que hacía falta repartir la tierra, sin transferir la propiedad, y aunque de forma mucho más discreta no renunciaba a criticar la política de puesta en riego del franquismo que «ha[bía] utilizado [...] grandes sumas en una gran proporción para aumentar la riqueza de los propietarios adinerados» (1973: 274). No obstante, en 1973, cuando apareció *La reforma agraria de la segunda república*, Carrión escribía pensando en la justificación retrospectiva de su trayectoria en un contexto en el que, como tenía la lucidez de explicar, los datos básicos del problema eran muy diferentes. De la lectura de esos textos tardíos se extraen por ello pocas novedades sobre una sociedad rural en crisis terminal como la de los años setenta y escasas referencias adicionales sobre su evolución bajo el franquismo, cuya comprensión se le empezaba a escapar a un hombre con una historia muy larga y en ocasiones dramática sobre sus espaldas.

---

matriz ideológica del reformismo agrario» y que él remonta a las críticas al absentismo en la década de 1880.

<sup>22</sup> Sobre el georgismo y sobre el progresivo alejamiento de Carrión respecto a esta corriente heterodoxa del liberalismo MARTÍN RODRÍGUEZ (2001).

<sup>23</sup> Desde CARRIÓN (1919), pasando por CARRIÓN (1927) hasta la última parte de CARRIÓN (1973).

#### **4. LA VITIVINICULTURA Y SUS CONFLICTOS POLÍTICOS**

La otra gran obsesión de la obra de Carrión fue el sector vitivinícola. Una preocupación que nació en unas circunstancias muy concretas por más que se enraizara también en una larga tradición de la agronomía española y en la propia especialización de las tierras familiares en Sax y Villena.

La década de 1920 fue un período de grandes dificultades para el sector vitivinícola españoles (Pan-Montojo y Simpson, 1997). Los precios mundiales del vino común experimentaron fuertes oscilaciones a consecuencia de la progresiva concentración de las importaciones en el mercado francés, que a la altura de 1926-30 recibía el 64% de las exportaciones mundiales. Como Francia y sus colonias constituían un mercado protegido, en el que las importaciones cubrían los déficits internos de la cosecha metropolitana y argelina, las cotizaciones internacionales del vino tendieron a moverse de manera inversa a la producción francesa. Por su parte el mercado internacional de vinos superiores se convirtió en el primer tercio del siglo XX en un mercado muy inestable, en mayor medida incluso que el de vinos en general. Las medidas proteccionistas en la mayoría de los países, las políticas anti-alcohólicas (prohibición en los EE.UU., monopolios públicos en Escandinavia...), los avatares políticos (la revolución rusa) y las regulaciones destinadas en principio a combatir el fraude (establecimiento de una denominación de origen en Burdeos a principios de siglo, marcas colectivas y denominaciones en Hungría, Italia, España en los años veinte...) agudizaron las variaciones de precios de un segmento de productos destinados a minorías de alto poder adquisitivo y muy cambiantes en sus gustos por su propia condición elitista.

Los rápidos cambios de los precios internacionales del vino tuvieron un impacto directo en el mercado español, puesto que la progresiva orientación de la producción hacia el interior desde finales del siglo XIX no eliminó la dependencia de los precios interiores respecto a la suerte de las exportaciones (Pan-Montojo, 1994, cap. V). Tras tocar un suelo histórico en 1915, la producción vitivinícola española fue creciendo en la década de 1920, con lo que los problemas sectoriales tendieron a agudizarse.

Carrión se implicó a fondo en los problemas de la vitivinicultura, un sector clave en la agricultura valenciana. En noviembre de 1924 convocó junto con Julio Tarín un Congreso Nacional de Viticultores en Valencia, al término del cual se constituyó la Confederación Nacional de Viticultores, cuya secretaría ocuparía Carrión durante seis años<sup>24</sup>. En ese periodo, entre 1924 y 1930, nuestro protagonista publicó 32 artículos sobre la vid y el vino, en su mayor parte dedicados a analizar el mercado y la política vinícolas. Destinado, o mejor dicho extrañado, a la Estación Enológica de Requena, a partir de 1940 dedicó de nuevo sus textos a la vitivinicultura, aunque en esta segunda fase el equilibrio entre las aproximaciones técnicas y las económicas se rompió en beneficio de la divulgación técnica, pasando al primer plano la sugerencia de diversas fórmulas para mejorar la vinificación en las comarcas productoras de Levante. El predominio de los temas técnicos no supuso el abandono de los análisis económicos del sector, una

---

<sup>24</sup> La actividad de la Confederación y el papel de nuestro autor en CARRIÓN (1971).

vez más en dificultades en los años 50, ni de los acercamientos histórico-institucionales como el que ofreció en Carrión (1971).

En todos los textos dedicados a la crisis vinícola, unida al problema de los alcoholes, Carrión se revela como un agudo observador de los orígenes de la inestabilidad de los precios y de la tendencia a la saturación del mercado vinícola español, en los años anteriores al crecimiento económico de los sesenta. Sus soluciones, defendidas desde la CNV primero y desde su condición de director de la Enológica en los años 50 y 60, se fundaban en la protección de la vid mediante el estímulo fiscal del consumo de vino, la regulación de la producción y el comercio vínicos para evitar el fraude, la intervención del Estado en la destilación para conseguir la discriminación positiva del alcohol vínico y el apoyo público a la rebaja de costes a través de la cooperación y el fomento del cambio técnico. Un amplio programa regulador determinado por las circunstancias de su tiempo, en las que el lector no encontrará apuestas proféticas por el desarrollo de vinos de calidad o superiores como vía idónea de desarrollo para el amplio sector de la vid —una posibilidad que en la España de antes de la Guerra Civil y de la primera posguerra sólo quedaba abierta a un ínfimo número de productores, dado el escaso poder adquisitivo del mercado interior y la inestabilidad del exterior— pero sí un decidido compromiso con la rebaja de costes en la obtención de un vino de mesa digno y con un consumo más amplio estable.

Carrión se nos presenta en sus escritos como un claro partidario de la regulación pública de los mercados agrarios, a fin de garantizar su estabilidad y rentas suficientes para los pequeños viticultores, que como veíamos al hablar de la reforma agraria era su sujeto social de referencia. No hay en sus palabras una loa al campesinado como grupo sino el deseo de consolidar mediante la modernización técnica y el apoyo político una clase media rural, un extenso grupo de agricultores familiares, que al igual que en su visión de la reforma agraria, nos devuelve a un proyecto global de ingeniería social, capaz de conciliar estabilidad de la sociedad, integración política y crecimiento económico.

## **5. CONCLUSIONES: LEER A PASCUAL CARRIÓN EN LA DÉCADA DE 2000**

La panorámica de la trayectoria y la obra de Carrión que hemos desarrollado en estas páginas no pretende ser una semblanza personal e intelectual de un agrarista y un estudioso de la agricultura (que por otra parte cuenta con biógrafos mucho más cualificados que el que firma estas líneas), sino tratar de incitar al lector a que vuelva a los textos de Carrión o a que se acerque a ellos por primera vez. Las razones para dar ese paso son abundantes.

Empezando por la más obvia, hay que señalar que la larga lista de publicaciones de Pascual Carrión constituye una fuente de gran importancia para historiar el siglo XX español. En sus páginas se acomete la disección de las diferentes políticas agrarias que estuvieron en el centro de los programas de partidos, asociaciones y movimientos durante años y que jugaron un papel nada irrelevante en el día a día de los conflictos políticos y los debates públicos, desde la crisis de la Restauración hasta la década de 1970. Esa

disección lleva al autor, en segundo lugar, a ofrecer numerosos y ricos materiales para reconstruir la genealogía o parte de la genealogía de las instituciones agrarias y rurales más importantes: los seguros agrarios, los servicios de colonización, agronómicos o catastrales, las cooperativas, los contratos agrarios, los bienes comunales, las normas del trabajo rural... En tercer lugar, las cifras presentadas y estudiadas por Carrión en *Los latifundios...* siguen siendo de extremada utilidad para quien desee estudiar la propiedad a finales de la década de 1920, pese a todos los problemas que hemos mencionado anteriormente. En cuarto lugar Carrión nos ofrece en sus escritos claves para comprender la cultura político-económica de la España anterior a la Guerra Civil y, en menor medida, del franquismo: las referencias doctrinales, los artefactos teóricos, los mitos, los lugares comunes... En quinto lugar, el ingeniero alicantino se nos presenta como un ingeniero agrónomo singular por su proyección pública pero a la vez muy representativo del pensamiento y el estilo de los ingenieros españoles, y más concretamente de los agrónomos, y de su acción política. Sus textos permiten rastrear el proceso de transformación en el siglo XX de una profesión con una sólida identidad heredada, capaz de reinventarse como elite tecnocrática, apropiándose de las categorías de análisis y las formas de acción de la ingeniería social.

En todos estos terrenos, los conceptos que emplea, la forma de respaldar sus tesis, la retórica utilizada, la totalidad de los recursos con los que construye sus textos permiten captar las premisas y las reglas de los debates políticos y académicos de la época. Las publicaciones más conocidas de Carrión y sobre todo los más de cuatro centenares de artículos aparecidos en revistas especializadas o asociativas resultan en definitiva una fuente rica, polivalente y bien informada para cualquier acercamiento al Estado y a sus instituciones agrarias, la sociedad rural y la relación entre el poder político y la agricultura durante casi seis décadas.

No se agota sin embargo la obra de Carrión en su empleo como fuente. En unos tiempos en los que el análisis económico ha tendido a replegarse sobre sí mismo, aislándose a menudo de las restantes ciencias sociales y de la historiografía –por no decir aislándose de la realidad que pretende explicar– los textos de Carrión ofrecen un modelo de un acercamiento multidisciplinar y abierto a los problemas sociales. Un modelo poco elegante, desigual como el mundo que quiere representar y en el que los grandes fundamentos teóricos a menudo se sobreentienden en lugar de presentarse, pero eficaz en su simplificación y síntesis de fenómenos y procesos complejos y en su razonamiento de las pautas de acción que se desprenden de ellos. Buena parte de los textos de Carrión son accesibles e incluso amenos, contienen información, se acercan a su objeto con estrategias y miradas múltiples y ofrecen propuestas políticas, desde luego discutibles –y más con la perspectiva que nos da el conocimiento de la evolución ulterior de los procesos que describe y critica el autor– pero relevantes. Todo un ejemplo para los lectores del siglo XXI, sean o no la agricultura, la política agraria o el cambio social los ejes de sus reflexiones.

## AGRADECIMIENTOS

El autor quiere agradecer los comentarios y sugerencias que Carmen Sarasúa, Josep Maria Ramon, Iñaki Iriarte, Ricardo Robledo, Antonio López Estudillo y Salvador Calatayud han efectuado a las anteriores versiones de este artículo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANES, G. ET AL. (1979): *La economía agraria en la historia de España. Propiedad, explotación, comercialización y rentas*, Madrid, Alfaguara.
- BUJ BUJ, A. (1996): *El Estado y el control de las plagas agrícolas*, Madrid, MAPA.
- CARMONA, J. Y SIMPSON, J. (2003): *El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*, Zaragoza, PUZ.
- CARRIÓN, P. (1919): *Medidas de índole económico-social para intensificar la explotación del suelo, Ponencia presentada al Congreso Nacional de Ingeniería*, Madrid, Imprenta y litografía de Julián Palacios.
- CARRIÓN, P. (1927): *La concentración de la propiedad y el regadío en Andalucía*. Colaboración al tema «Inconvenientes que la distribución de la propiedad en las zonas regables ofrece para que el agua pueda llegar a toda la superficie dominada y para que puedan colonizarse las tierras regadas», Madrid, Gráficas Reunidas.
- CARRIÓN, P. (1971): «Ante el nuevo estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes: antecedentes históricos de la defensa de la riqueza vitivinícola», separata de *La semana vitivinícola*, 6, 13-20 de marzo.
- CARRIÓN, P. (1973): *La reforma agraria de la segunda república y la situación actual de la agricultura española*, Barcelona, Ariel.
- CARRIÓN, P. (1974): *Estudios sobre la agricultura española (1919-1971)*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo.
- CARRIÓN, P. [1932] (1975): *Los latifundios en España*, Barcelona, Ariel.
- Cien promociones de ingenieros agrónomos (1861-1960)* (1961), Madrid, Ediciones del Centenario Agronómico.
- FAO (1979a): *Informe sobre la conferencia mundial sobre reforma agraria y desarrollo rural (Roma, 12-20 de julio de 1979)*, Roma, Publicaciones de la FAO.
- FAO (1979b): *Reforma agraria y desarrollo rural integrado*, Roma, Publicaciones de la FAO.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1974): «Estudio preliminar» en CARRIÓN, P., *Estudios sobre la agricultura española (1919-1971)*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, pp. 9-92.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1990): «Prólogo», «Estudio preliminar» y «Epílogo» a la reedición de Pascual Carrión, *Tierra y trabajo. Estudios sobre la agricultura española y su reforma*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GIL CUADRADO, L. T. (2005): *El Partido Agrario Español (1934-1936). Una alternativa conservadora y republicana*, Madrid, UCM, Tesis doctoral inédita (<http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t%2029708.pdf>).

- GÓMEZ BENITO, C. (2007): «La agricultura y la sociedad rural en la obra de Julio Caro Baroja (1914-1995)», *Historia Agraria*, 42, pp. 355-386.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2007): «La obra agrarista de Jesús García Fernández (1928-2006)», *Historia Agraria*, 41, pp. 111-134.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (2003): «Transformacions agràries i retard econòmic. Andalusia, 1850-1935», *Estudis d'Història Agrària*, 15, pp. 87-141.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (2001): «La influencia de Henry George en España», en FUENTES QUINTANA, E. (Dir.), *Economía y economistas españoles. 5. Las críticas a la economía clásica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, pp. 525-556.
- NAREDO, J. M. (1979): «La visión tradicional del problema del latifundio y sus limitaciones», en ANES, G. ET AL., *La economía agraria en la historia de España. Propiedad, explotación, comercialización y rentas*, Madrid, Alfaguara, pp. 237-244.
- NAREDO, J. M. Y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2002): «Reforma agraria y desarrollo económico en la Andalucía del siglo XX», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Ed.), *La historia de Andalucía a debate. II. El campo andaluz*, Barcelona, Anthropos/Diputación Provincial de Granada, pp. 88-116.
- PAN-MONTOJO, J. (1994): *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*, Madrid, Alianza/Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PAN-MONTOJO, J. (2005): *Apostolado, profesión y tecnología. Una historia de los ingenieros agrónomos en España*, Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos.
- PAN-MONTOJO, J. Y SIMPSON, J. (1997): El comercio internacional de vinos, 1850-1939, ponencia presentada a la Sesión «El contexto internacional de la agricultura española (1850-1995)», Girona, VI Congreso de la Asociación de Historia Económica.
- ROBLEDO, R. (1996): «Política y reforma agraria: de la Restauración a la Segunda República (1868/74-1939)», en GARCÍA SANZ, Á. Y SANZ FERNÁNDEZ, J. (eds.), *Reformas y políticas agrarias en la historia de España*, Madrid, MAPA, pp. 247-350.
- ROBLEDO, R. (en prensa): «La reforma agraria de la Segunda República española: hechos e ideas», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles durante la Guerra Civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- SEVILLA-GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, Península.
- SEVILLA-GUZMÁN, E. (1985): «Algunos precursores andaluces de la sociología rural. Segunda parte: Pascual Carrión y Blas Infante», *Revista de Estudios Andaluces*, 4, pp. 23-40.
- VELARDE, J. (1973): «Prólogo», en CARRIÓN, P., *La reforma agraria de la segunda república y la situación actual de la agricultura española*, Barcelona, Ariel, pp. 15-28.